GOBIERNO DE ARAGON

La Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón
Sra. Dña. Tomasa Hernández Martín,

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

D. ALBERTO GUINDA SEVILLA

nacido el d[redacted] superado los estudios de Formación Profesional regulados en la Resolución de 6 de junio de 2024, del Director General de Planificación, Centros y Formación Profesional, por la que se autoriza para el curso 2024/2025, el funcionamiento con carácter experimental, del Programa de Especialización de Formación Profesional "Transformación digital, internet de las cosas", en el Centro de Formación Profesional Campus Digital,

expide a su favor el presente

Diploma del Programa de Especialización
"Transformación digital, Internet de las cosas"

Zaragoza, 30 de junio de 2025

EL ALUMNO

Fdo.: Alberto Guinda Sevilla

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Fdo.: Tomasa Hernández Martín

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN, CENTROS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: Luis M. Mallada Bolea

Scanned with CamScanner